



Facultad de Ciencias de la Documentación
y la Comunicación

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 217/2016 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN

Día y hora de la reunión: 11 de abril a las 09:00 horas en primera convocatoria y treinta minutos más tarde en segunda convocatoria

Lugar: Sala de Juntas.

Asistencia/Ausencia:

Miembros natos:

Decano	Vicente Guerrero Bote	Asistencia
Vicedecana Docencia	María Victoria Nuño Moral	Asistencia
Vicedecana Relaciones Institucionales	Soledad Ruano López	Asistencia
Secretario Docente	Jorge Caldera Serrano	Asistencia
Administradora del Centro	M ^º Jesús Salas Olgado	Ausencia
Delegada del Centro	Elisa Soriano Lechón	Ausencia
Subdelegada de Centro	Pedro Manuel Vinteño López	Ausencia

Profesorado:

Pedro Luis Lorenzo Cadarso	Ausencia
Jose Luís Herrera Morillas	Asistencia
Antonio Pulgarín Guerrero	Ausencia
José Luis Bonal Zazo	Asistencia
María del Pilar Ortego de Lorenzo Cáceres	Asistencia
Antonio Muñoz Cañavate	Ausencia
Margarita Pérez Pulido	Ausencia
Felipe Zapico Alonso	Ausencia
Carmen Solano Macías	Ausencia
Cristina Faba Pérez	Asistencia
Cristina López Pujalte	Asistencia
Javier Trabadelo Robles	Asistencia
Miguel Ángel López Alonso	Ausencia
Julián Rodríguez Pardo	Ausencia
M ^a Victoria Carrillo Durán	Asistencia

Representantes de Departamento:

Matemáticas	Manuel Mota Medina	Asistencia
Filología Inglesa	Ángela Romero Navarrete	Ausencia
Información y Comunicación	Tatiana Millán Paredes	Ausencia
Arte y CC. Del Territorio	José Maldonado Escribano	Ausencia

Ing.de Sistemas Informáticos.
Historia
Derecho Público
Economía

Jesús María Álvarez Llorente
Francisco Rico Callado

Asistencia
Asistencia
Ausencia
Ausencia

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

Representantes de Alumnos:

Invitados asistentes a la Junta de Facultad

María del Rosario Fernández Falero

Orden del Día:

- 1 . Aprobación, si procede, de actas anteriores
- 2 . Propuesta fecha celebración del Día del Centro en el curso 2016/17.
- 3 . Propuesta número máximo de estudiantes para las titulaciones que se imparten.
- 4 . Modificación de fechas para las convocatorias de examen.
- 5 . Aprobación, si procede, de la solicitud de ampliación del periodo de prácticas para el Grado en Información y Documentación.
- 6 . Asuntos de trámite.
- 7 . Informe del Decano.
- 8 . Preguntas y sugerencias.

A. DELIBERACIONES:

El Presidente abre la sesión.

Primera: Aprobación, si procede, de acta anterior.

Acta 216. El Decano señala que se ha remitido el acta 216 para su aprobación.

Turno de palabra sobre el acta 216. No es utilizado.

Se somete a votación el acta 216.

Se aprueba por Unanimidad.

Segunda: Propuesta fecha celebración del Día del Centro en el curso 2016/17

El Decano informa que a solicitud de la Secretaría General se debe informar sobre el Día del Centro con el fin de que sea incluido en el calendario académico del curso que viene. El Decano deja abierta la opción al viernes 21 de abril y al lunes 24 de abril, una vez que se ha constatado que el 23 de abril es domingo.

Turno de palabra: El decano señala que se prefiere el día 24 de abril.

Se aprueba por Unanimidad.

Tercera: Propuesta número máximo de estudiantes para las titulaciones que se imparten.

El Decano señala que como en años anteriores debe indicarse el número máximo de alumnos para cada titulación que se imparte en el centro.

Señala la siguiente opción:

P.C.E.O.: 20 alumnos; Grado en Comunicación Audiovisual: 70 alumnos; Grado en Información y Documentación: 30 alumnos. Máster Universitario en Investigación: 30 alumnos; Máster Universitario en Cultura Digital en Medios Sociales: 20 alumnos.

Se abre un turno de palabra:

La Profesora Carrillo señala que al bajar el número de alumnos de Comunicación Audiovisual bajará el número de grupos.

El Decano contesta que, con los números actuales, puede ser un problema para la acreditación de CAV e INDO al aceptar más alumnos de los que se tienen señalado en las memorias de los títulos, al ser modificado la forma de contar el número de alumnos de PCEO.

La Profesora Carrillo indica que subir el número de PCEO no debe ser tomado a la ligera ya que el número específico de CAV bajará, y por lo tanto, el número de grupos se verá reducido y también tendrá un problema al modificar el POD.

Igualmente intervienen el profesor Trabadela y la profesora Faba preguntando sobre cómo puede repercutir subir el número de PCEO.

El Decano señala que el único perjuicio para CAV son algunas asignaturas concretas.

Carrillo señala que de esta manera existen menos alumnos específicos de CAV. No obstante, señala que vamos a analizar cómo salen este año "los números".

El Decano vuelve a insistir que son sólo dos asignaturas las implicadas en esta problemática (de reducción del número de alumnos)

El profesor Rico pregunta si va a ser una decisión temporal o es definitiva. Su pregunta viene derivada de que es necesario contabilizar dichos alumnos. Señala que se contabilizan para INDO tanto los alumnos de PCEO como los alumnos del Curso de Adaptación.

Señala el Decano que PCEO siempre ha sido este número, lo que ha cambiado este año es la fórmula de contabilizarlo por parte de la Universidad.

La profesora Carrillo señala sus temores al cambio de número, ya que no sabe exactamente en qué se puede ver alterado tanto POD como grupos de prácticas.

El Decano vuelve a señalar que sólo se verán afectadas dos asignaturas.

Se somete a votación la propuesta:

Votos a favor: 11

Votos en contra: 0

Abstenciones:1

Se aprueba la propuesta

Cuarta: Modificación de fechas para las convocatorias de examen.

El Decano cede la palabra a la Vicedecana de ordenación académica. Señala que existen una serie de cambios, entre ellos la fecha de examen de la asignatura de Información y Sociedad (al día 25 de mayo), solucionando un problema detectado sobre una fecha incorrecta.

Existen dos asignaturas que solapan sus fechas y horas de examen para los alumnos de PCEO, por lo que se ha modificado una de ellas.

La Vicedecana informa sobre los cambios de horario en la convocatoria de Junio por motivo del cierre de las instalaciones de la Facultad por el derribo de parte de los espacios. Señala igualmente que los exámenes se realizarán en EII. Dichos cambios no son tanto de fechas como de franjas horarias, ya que desde la Facultad se ha adaptado a los requerimientos de EII, ajustando simplemente horarios (se ha enviado a la comunidad universitaria de la Facultad un archivo con las modificaciones).

El Decano señala que en los exámenes que se indican como hora de comienzo 00 debería indicar 17:00 h.

El Decano abre un turno de palabra.

El profesor Manuel Mota pregunta sobre los exámenes en aulas de ordenadores derivado de la problemática de una de sus asignaturas. El Decano señala que se le va a reservar un aula de informática para su examen.

Victoria Carrillo pregunta si el los exámenes se realizan en la actual EII, a lo que el Decano contesta que sí.

Se somete a votación.

Se aprueba por Unanimidad.

Quinta: Aprobación, si procede, de la ampliación del periodo de prácticas para el Grado en Información y Documentación.

El Decano señala que existe un problema con los alumnos de PCEO ya que las prácticas y su horario coinciden con las clases. El Decano propone ampliar al primer cuatrimestre y verano para poder llevar a cabo las prácticas.

Turno de palabra:

La profesora Cristina López señala que en la Comisión de Prácticas se ha determinado que es la menos mala de las opciones, aunque señala que el hacer las prácticas en verano es un problema al estar el personal en muchos casos de vacaciones y no contar con tutores cualificados al cargo de los centros. Pregunta si sólo se podría plantear la ampliación en el primer cuatrimestre y no en verano.

El Decano señala que existe un problema al no indicar verano, ya que en el primer cuatrimestre existe también docencia que coincide, especialmente con el grupo de PCEO.

Se somete a votación.

Se aprueba por unanimidad.

Sexta: Asuntos de trámite.

No existen asuntos de trámite.

Séptimo: Informe del Decano.

Día 8 comenzó el proceso electoral para elegir a representantes del Grupo A, B y D en Junta de Facultad. Se estima que la votación, si la Junta Electoral de Centro así lo decide a propuesta del Secretaria, sea el 13 de mayo. También a la espera de la aprobación definitiva de la Junta Electoral los miembros elegibles atendiendo a la normativa electoral de la Universidad de Extremadura serían 15 miembros para el grupo A, 1 para el grupo B y 3 para el grupo D.

Día del Centro y Acto de Graduación. Se están llevando a cabo las labores de coordinación el día 6 de mayo, a las 18:30 h., los actos del Día del Centro así como el acto de Graduación. Dicha coordinación se está desarrollando con representantes de los alumnos. Durante ese acto se rendirá homenaje a nuestra compañera fallecida María J. Reyes Barragán, con palabras de recuerdo tanto de compañeros como de alumnos, así como con la entrega de una placa a la familia.

El Decano cede la palabra al profesor Francisco Rico. Explica que los resultados de la evaluación del Informe de Aneca son positivos. Indica que no es el informe definitivo sino la evaluación de los expertos. Señala que estamos en la media de la Universidad y que el único problema existente viene derivado de que hemos superado el número de alumnos. Señala que existen aspectos en los que se deben hacer modificaciones, algunas cuestiones técnicas (como mejora de la Web) y otras más sencillas que podrán llevarse a cabo sin grandes dificultades. Se valoró muy positivamente la coordinación realizada, aunque se espera llegue el informe definitivo para realizar las modificaciones oportunas.

La profesora Carrillo señala cuál es el paso siguiente. El profesor Rico señala que se tendrá que llevar a cabo las modificaciones pertinentes.

El profesor Bonal señala que la ANECA emite el informe definitivo y que será en ese momento cuando se pueden hacer las alegaciones, pero que el informe es favorable.

Sobre el autoinforme de CAV señala el profesor Bonal que habla en nombre de María García, coordinadora de la Comisión de Calidad de CAV. Señala que se ha remitido el autoinforme a la Universidad. Indica que toda la comisión ha estado muy implicada, y que el resultado final ha sido la unión del trabajo conjunto. Igualmente agradece a María García su labor aunque en estos momentos está en una estancia en el extranjero. Señala que a principios del curso que viene vendrá el Comité de Expertos para evaluar CAV.

Victoria Carillo señala que donde se llevarán a cabo la evaluación. Bonal señala que la ubicación lo decide la Comisión de Expertos, y que podría ser en esta Facultad o en otras. No obstante, podría ser en nuestro centro ya que las instalaciones de CAV son específicas. Igualmente señala que las Comisiones de Expertos requieren información de diferentes grupos implicados y también de asignaturas concretas (requerimientos de exámenes).

El Decano informe de la reunión de Decanos en la Facultad de Profesorado, ya que se había dado una situación desagradable en dicha Facultad. Durante años en dicha Facultad no había clases los viernes, y la docencia estaba condensado. Al poner nuevamente clases los viernes los alumnos se movilizaron, en algunos casos llevando a cabo actos vandálicos, por lo que el Decano de esta Facultad requería el apoyo de los Decanos de la UEx ya que se sentía indefenso ante esta situación. También se trató sobre el catálogo de áreas y la previsible implantación por parte del Rectorado de la Universidad. Los decanos en general mostraron el desagrado con la propuesta. Se expuso igualmente la falta de herramientas informáticas que mejorasen la gestión de los centros (prácticas, TFG, antiplagio, etc.).

Sobre el edificio señalar que ha habido una ligera modificación respecto a lo que dijo el Vicerrector. Se pensaba que TRAGSA fuera quien hiciera la obra de los nuevos espacios, siendo ahora imposible la contratación de forma urgente al ser pagados con fondos europeos, lo que implica un procedimiento administrativo que puede ser largo. Señala que los despachos se harán al mismo tiempo que la obra del derribo.

Octavo: Preguntas y sugerencias.

El profesor Trabadela pregunta cuál es la solución que se nos va a dar durante la obra para cumplir las tutorías.

El Decano indica que se nos va a facilitar espacios en Instituto de Lengua Moderna para llevar a cabo las tutorías y también para instalar el Decanato y la Secretaría.

El profesor Trabadela indique que tengamos en cuenta que la Universidad contempla las tutorías virtuales.

El Decano señala que los TFG se tienen contemplado el día pero aún no el lugar. El día que se haga público la convocatoria se indicará lugar para la defensa de los TFG y TFM.

La profesora López Pujalte señala si se ha llegado a pedir un indulto institucional. El Decano señala que sí se ha solicitado, aunque aún no se ha resuelto.

La profesora Carrillo pregunta desde cuándo vamos a tener que estar fuera de la Facultad. El Decano señala que la fecha del comienzo de las obras es el 14 de junio, pero desconocemos cuándo realmente deberemos estar fuera. Dicha fecha tendrá relación con el desarrollo de la obra.

La profesora Carrillo pregunta por la fórmula de cómo llevar a cabo la mudanza. El Decano señala que se está buscando maneras de realizarla, ya sea llevarse los muebles a otro edificio (o guardamuebles) o colocarlos en el salón de actos.

El profesor Bonal señala que en la normativa de exámenes señala que los exámenes sólo deben guardarse un año, aunque por cuestiones de acreditación sería interesante guardarlos al menos cuatro años.

B. ACUERDOS:

Primero: Se aprueba el acta 2016 por unanimidad.

Segundo: Se aprueban el 24 de abril como Día del Centro para el curso 2016/2017.

Tercero: Se aprueban el número máximo de admitidos para las titulaciones de INDO, CAV, PCEO y MUI.

Cuarto: Se aprueba la modificación de las fechas de exámenes por unanimidad.

Quinto: Se aprueba la ampliación de periodo de prácticas para el Grado de Información y Documentación, por unanimidad, tanto al primer cuatrimestre como al verano.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:36 horas del día 11 de abril de 2016.

Vº.Bº.

EL PRESIDENTE

SECRETARIO DOCENTE

Fdo.: Vicente P. Guerrero Bote

Fdo.: Jorge Caldera serrano